# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

# SAN ISIDRO

## PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## Año 2025

EXPEDIENTE

**H.C.D.**

**M 30** N° 193

**Causante:**

**BLOQUE UNION POR LA PATRIA**

**Objeto:**

**PROYECTO DE COMUNICACION**
**S/ UN INFORME SOBRE EL ACTO REALIZADO EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2025 EN EL HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO.-**

183

*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*
*Bloque Unión por la Patria*

36

22 de abril del 2025

**AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO**

**Visto:**

El acto encabezado por el Intendente Ramón Lanus el pasado 16 de abril del corriente en el Hipódromo de San Isidro, en el cual presentó ante más de 2000 vecinas y vecinos los "38 compromisos de gestión para 2025";

**Considerando:**

Que el evento fue promovido oficialmente desde el Municipio como un acto institucional de alto perfil, con fuerte despliegue de producción, sonido, escenografía, iluminación, pantallas y presencia mediática;

Que este tipo de eventos suelen implicar erogaciones significativas de recursos públicos, por lo que corresponde al Honorable Concejo Deliberante solicitar precisiones respecto al destino y origen de dichos fondos;

Que la transparencia en el uso de los recursos municipales es un principio fundamental para una gestión democrática y para sostener la confianza de los vecinos en sus instituciones;

Que es atribución de este Cuerpo requerir información que permita evaluar la razonabilidad del gasto público en actividades de índole política y comunicacional;

Que resulta pertinente conocer los criterios de contratación de proveedores, la asignación presupuestaria involucrada y el contenido producido con fondos públicos.

Por todo lo expuesto, las y los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

193

*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

*Bloque Unión por la Patria*

36

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**Artículo 1°:** El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que. mediante el área que corresponda, informe sobre el acto realizado el día 16 de abril de 2025 en el Hipódromo de San Isidro, en el que se presentaron los "38 compromisos de gestión para 2025":

a. El costo total del evento.
b. El desglose de los rubros que componen dicho gasto, incluyendo alquiler de espacio, sonido, iluminación, pantallas, escenografía, mobiliario, seguridad, limpieza, catering, servicios técnicos y de producción, entre otros.
c. El listado completo de proveedores y/o empresas contratadas para el evento, incluyendo razón social, CUIT, monto abonado a cada una y modalidad de contratación (licitación, concurso de precios, contratación directa, etc.)
d. Las partidas presupuestarias afectadas para financiar el evento.
e. Si se utilizaron recursos humanos o materiales pertenecientes a dependencias municipales para la realización del acto, indicando cuáles.
f. Si se produjo material audiovisual, gráfico o de prensa específico para el evento, detallando contenido, destino y costos.
g. Si se contrataron servicios externos de prensa, fotografía, transmisión o difusión del acto, especificando montos, medios o productoras involucradas.
h. Si hubo contratación de artistas, conductores, oradores o personalidades para participar del evento y, en caso afirmativo, se indiquen nombres, honorarios y condiciones de contratación.
i. Qué mecanismos de convocatoria se utilizaron para reunir a los vecinos presentes en el evento y si hubo gastos vinculados a esta convocatoria.

**Artículo 2°:** De forma.

Gonzalo Hernán Mendoza
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

**Por** Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 07/5/25 pase el presente expediente para su dictámen a la Comisión de Presupuesto y Hacienda

**SAN ISIDRO** 02 de mayo de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
29 ABR 2025
Hora 12:52
RECIBIDO